



Comunicado de prensa

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contactos de medios: Kelley Dougherty
(215) 652-0059

Contacto de inversionistas: Graeme Bell
(908) 423-5185

Mary Elizabeth Blake
(212) 652-5558

Solicitud en curso de licencia biológica para Gardasil®, la Vacuna Experimental de Merck para el Cáncer de Cuello Uterino

WHITEHOUSE STATION, N.J., 2 de febrero de 2006 – Merck & Co., Inc. anunció hoy que la solicitud de licencia biológica (BLA, por sus siglas en inglés) de la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. (FDA) para GARDASIL® (vacuna recombinante tetravalente contra el papilomavirus humano tipos 6, 11, 16 y 18) está en curso y está pendiente de aceptación. Merck entregó el formulario completado a la FDA el 1 de diciembre. Tras la presentación, la FDA le informó a Merck que la fecha oficial de presentación es el 8 de diciembre. En un plazo de 60 días a partir de la presentación oficial, la FDA determinará si aceptará, para revisión, la solicitud de Merck tal cual se presentó.

Acerca de Merck

Merck & Co., Inc. es una compañía global de productos farmacéuticos basada en la investigación y dedicada a poner a los pacientes primero. Establecida en 1891, Merck descubre, desarrolla, fabrica y comercializa vacunas y medicamentos para atender necesidades médicas no alcanzadas. La compañía también dedica amplios esfuerzos en aumentar el acceso a los medicamentos mediante programas de largo alcance que no sólo donan medicamentos de Merck sino que ayudan a llevarlos hasta las personas que los necesitan. Merck también publica información imparcial sobre la salud como un servicio sin fines de lucro. Para más información, visite www.merck.com.

Declaración proyectada

Este comunicado de prensa, incluida la información financiera que aparece a continuación, contiene "declaraciones proyectadas", según la definición de dicho término en la Ley de Reforma de Litigios de Valores Privados de 1995. Dichas declaraciones se basan en las expectativas administrativas actuales e implican riesgos e incertidumbres, que podrán hacer que los resultados se diferencien substancialmente de los indicados en las declaraciones. Las declaraciones proyectadas pueden incluir declaraciones con respecto al desarrollo del producto, el potencial del producto o el desempeño financiero. No puede garantizarse ninguna declaración proyectada, y los resultados reales podrán diferenciarse substancialmente de los resultados proyectados. Merck no asume ninguna obligación de actualizar públicamente ninguna declaración proyectada, ya sea como resultado de información nueva, acontecimientos futuros o de otra manera. Las declaraciones proyectadas en este comunicado de prensa deben evaluarse junto con las múltiples incertidumbres que afectan a los negocios de Merck, en

especial las mencionadas en las declaraciones de precaución bajo el Renglón 1 del Formulario 10-K de Merck correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2004 y en sus informes periódicos en el Formulario 10-Q y el Formulario 8-K, que la empresa incorpora en este documento por referencia.

#